



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Plaza Administrativa N° 37194 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA Fecha: 13/05/26 Apertura: 19/5/2026 12:00

(Enquadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de Placas de Revestimiento para baños de la Dirección de LU 87 TV Canal 11 - Ushuaia
Comentario: a presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por adjudicación simple; y N° 58/21

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Placa de revestimiento. Unidad			
>>	Placas revestimiento UV Tipo Mármol Gris (2440 x 1220 x3mm)	6.00

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE

UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE

COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY

NÚMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 37194 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA Fecha: 13/05/26 Apertura: 19/5/2026 12:00

Enquadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

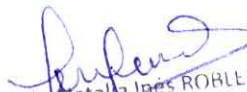
C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de Placas de Revestimiento para baños de la Dirección de LU 87 TV Canal 11 - Ushuaia
Comentario: a presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por adjudicación simple; y N° 58/21

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Presupuesto Oficial:		\$ 0.00	
	Valor del Pliego:		\$ 0.00	
	Valor del Sellado:		\$ 0.00	
	Repartición de destino:		Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.-	
	Forma de Pago:		30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-	
	Plazo de Entrega:		inmediata.	
	Mantenimiento de Oferta:		30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-	
	Lugar de Entrega:		Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.-	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		hasta las 11:55 hs del día 19/05/2026	
	Domicilio de presentación de ofertas:		Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.-	
	Domicilio de apertura de ofertas:		Personalmente en Hernando de Magallanes 1350 (Ushuaia, Tierra del Fuego), o Electrónicamente a la Casilla de Correo Institucional admcanal11@gmail.com	
	Vigencia del Contrato:		no	
	Garantía de Oferta:		no	
	Flete a Cargo:		no	


Natalia Ines ROBLEDO
Difecion General Contable
S.C.A.G. - M.J.G.

Firmado Electrónicamente por
ROBLEDO NATALIA INES
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL CONTABLE- SCAG- MJG
14/05/2026 13:25